

Acta Extraordinaria 03/2016 del Consejo Directivo de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 17:00 horas del día 22 de agosto de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Economía, ubicadas en Av. Comonfort y Blvd. Serna, los miembros del Consejo Directivo de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, para llevar a cabo Reunión 03/2016 extraordinaria, presidida por el Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía, en su calidad de Vicepresidente, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación de Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, Discusión y en su caso, aprobación de Asuntos.
5. Resumen de Acuerdos Aprobados.
6. Clausura de la Reunión.

Punto uno.- Lista de Asistencia.- En este punto del orden del día, el Lic. Jorge Vidal Ahumada, en su calidad de Vicepresidente de este Honorable Consejo Directivo, procedió a realizar el pase de lista de asistencia, misma que se anexa a la presente acta como parte integral de la misma, agradeciendo a los presentes su asistencia.

Punto dos.- Verificación de Quórum Legal.

Acto seguido se verificó el Quórum Legal por parte del Comisario Público Ciudadano y estando presente la mayoría de los integrantes del Consejo Directivo, se declaró legalmente instalada la Sesión.

Punto tres.- Lectura y aprobación del orden del día.

En este punto, el Lic. Jorge Vidal Ahumada, procedió a dar lectura a los asuntos que contiene el Orden del día, siendo estos aprobados por los integrantes del Consejo Directivo presentes a esta reunión.

Punto Cuatro.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de asuntos.

En este punto, el Lic. Jorge Vidal Ahumada concede el uso de la voz al C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy, en su calidad de Coordinador Ejecutivo de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, quien informa que derivado de las observaciones determinadas en auditoría por parte del Instituto Superior de Auditoría y fiscalización, así como del despacho de auditoría externa, en relación a las medidas de solventación, es necesaria la ratificación y en su caso autorización de este Honorable Consejo Directivo, para el registro y cancelación de las siguientes cuentas tal y como se detalla a continuación:

A series of approximately seven handwritten signatures in black ink, arranged horizontally across the bottom of the page. The signatures vary in style and length, representing the members of the Honorable Council mentioned in the text above.

4.1.-Dentro de los registros contables del ejercicio 2015, aparecen saldos a cargo y a favor del Fondo para las Actividades Productivas del Estado de Sonora. (FAPES) y que se detallan a continuación:

Nombre de la Cuenta	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Depuración	Se solicita
1.-Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$112,483		Se realizó depuración en póliza de diario No.D00386 de fecha 9 de Agosto de 2016, contra la cuenta por pagar a Largo Plazo por \$930,829. Cabe señalar que al 8 de Agosto de 2016 se tenía un saldo de \$44,797.50	Autorización del registro contable, para la depuración recomendada por el Despacho de auditoría Externa.
2.-Deudores divs. a corto plazo	\$197,103,553		No procede depuración debido a que se refiere al reconocimiento de adeudo que se realizó en el Banco Banorte por parte del Fondo Nuevo Sonora, de una deuda del FAPES. Cabe señalar que esta deuda de FAPES está integrada por varios deudores entre ellos la Secretaría de Hacienda como Deudor Solidario, las cuales se verán reflejadas cuando el SAEBE transfiera las cuentas al FIDESON.	Se informa.
3.-Otras cuentas por pagar a largo plazo		\$930,829	Se realizó depuración en póliza de diario No.D00386 de fecha 9 de Agosto de 2016, contra la cuenta por cobrar a Corto Plazo por \$112,483. Cabe señalar que al 8 de Agosto de 2016 se tenía un saldo de \$890,829.05, derivado de una cartera contratada con Fapes.	Autorización del registro contable, para la depuración recomendada por el Despacho de auditoría Externa.
4.-Aportaciones		\$113,839,207	No procede depuración debido a que este importe está integrado por las aportaciones al patrimonio que ha realizado el FAPES a este Organismo. Cabe señalar que esta cuenta presenta un saldo al 8 de Agosto de 2016 por un total de \$133,839,207.00	Se informa

Acuerdo 03/2016-4.1

El Consejo Directivo autoriza y en su caso ratifica por unanimidad de los presentes, los registros contables efectuados para llevar a cabo la depuración de las cuentas deudoras y acreedoras a nombre del Fondo para las Actividades Productivas del Estado de Sonora (FAPES), solicitada por observaciones del Despacho de auditoría Externa, descritas en el cuadro anterior y que se ventilan en la presente acta a efectos de solventar observaciones ante el Instituto superior de Auditoria y Fiscalización (ISAF).

4.2.-Existe una deuda por cobrar a nombre Lácteos Daena de Sonora ..., quienes hicieron la propuesta de Dación en pago de un Inmueble con superficie de 8 Hectáreas de terreno de Agostadero, ubicadas en la ampliación Esperanza, Municipio de Cajeme, Sonora; misma que no se ha formalizado dicha operación ante Notario Público, debido a los valores actualizados del Inmueble y el pago de los gastos por cargas fiscales a cargo de los deudores, por lo que hizo necesario continuar con la cobranza Judicial y cancelar la operación y registro de la Dación en pago por recomendación del despacho de Auditoría Externa, tal y como describe a continuación:

"En la cuenta de activo circulante: Bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento, se encuentra registrado un bien inmueble de terreno rustico de agostadero, con un importe de \$2,504,035.54 el cual fue recibido en dación en pago por parte de un deudor, debido a que no pudo liquidar un adeudo a su cargo. Sin embargo este bien al cierre del ejercicio 2015 no se había escriturado a nombre de Fondo Nuevo Sonora, ni tampoco se había inscrito en el Registro Público de la Propiedad del domicilio del bien, por negativas del deudor a asumir los costos fiscales de tal operación".

En razón de lo anterior, se solicita a este Honorable Consejo Directivo, su autorización y en su caso ratificación para la cancelación del registro de la dación en pago, por consiguiente su reversión para continuar con su cobro legalmente.

Acuerdo 03/2016-4.2

El Consejo Directivo por unanimidad de los presentes ratifica y autoriza la cancelación y reversión del registro contable, referente al bien inmueble correspondiente al terreno rustico de agostadero con un valor de \$2,504,035.54, realizado mediante póliza No. 100136 de fecha 29 de Abril de 2016, por recomendación como medida de solventación realizada por el Despacho de auditoría Externa, por consiguiente deberá continuarse con la recuperación por la vía legal.

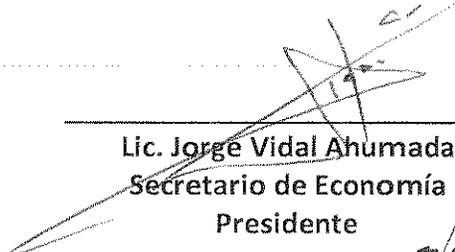
Punto Cinco.- Resumen de Acuerdos Aprobados.

Nº. ACUERDO	ASUNTO	ACUERDO
RE-03/2016CD-FIDESON 3.0	Orden del Día	Aprobado
RE-03/2016CD-FIDESON 4.1	Depuración de las cuentas deudoras y acreedoras a nombre del FAPES.	Aprobado
RE-03/2016CD-FIDESON 4.1	Cancelación y reversión del registro contable referente a un bien inmueble.	Aprobado

Punto Seis.- Clausura de la Sesión.

Acto seguido, el Vicepresidente del Consejo Directivo, C. Lic. Jorge Vidal Ahumada, agradece la asistencia de los miembros presentes a esta reunión Extraordinaria; dando por clausurada la sesión a las 17:50 horas del día 22 de agosto de 2016, firmando la presente Acta los que en ella intervinieron.

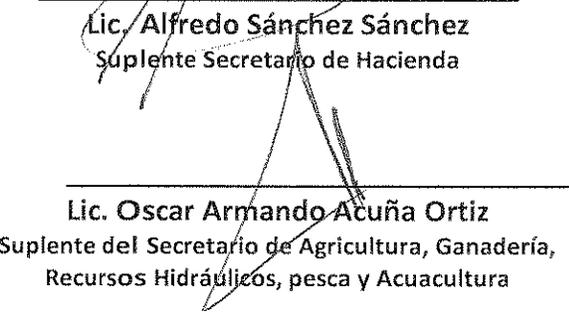
Handwritten signatures of the board members, including the Vice President, Jorge Vidal Ahumada, and other members, located at the bottom of the page.

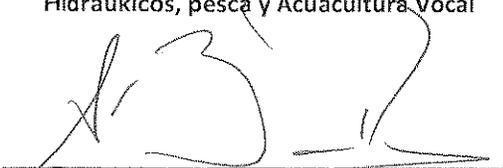

Lic. Jorge Vidal Ahumada
Secretario de Economía
Presidente

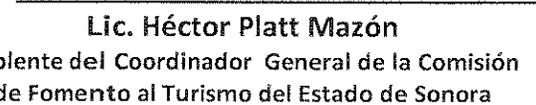
C.P. Raúl Navarro Gallegos
Secretario de Hacienda (Vocal)

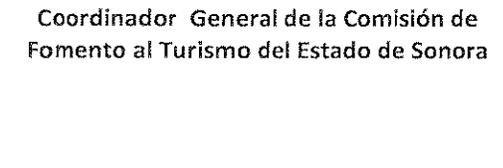

Lic. Alfredo Sánchez Sánchez
Suplente Secretario de Hacienda

Mts. Julio César Corona Valenzuela
Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos
Hidráulicos, pesca y Acuacultura Vocal

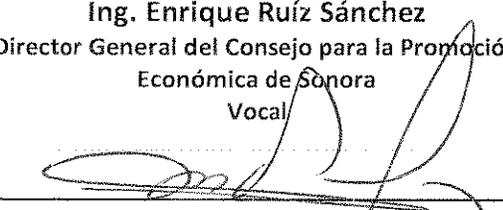

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz
Suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, pesca y Acuacultura

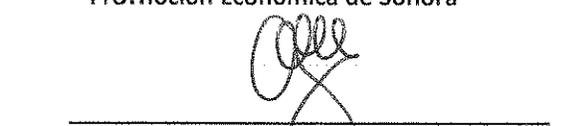

Lic. Jesús Antonio Berúmen Preciado
Coordinador General de la Comisión de
Fomento al Turismo del Estado de Sonora


Lic. Héctor Platt Mazón
Suplente del Coordinador General de la Comisión
de Fomento al Turismo del Estado de Sonora


Ing. Enrique Ruíz Sánchez
Director General del Consejo para la Promoción
Económica de Sonora
Vocal


Lic. Ángela González Vargas
Suplente del Director General del Consejo para la
Promoción Económica de Sonora


C.P. María Magdalena Vázquez Estrada
Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo

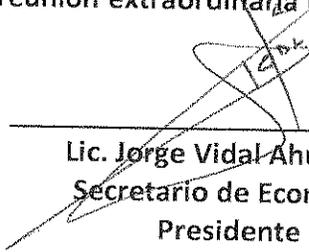

Lic. Leonardo Ciscomani Freaner
Subsecretario de Impulso a la Comercialización
de la Secretaría de Economía


Oscar Álvarez Valencia
Comisario Público Ciudadano

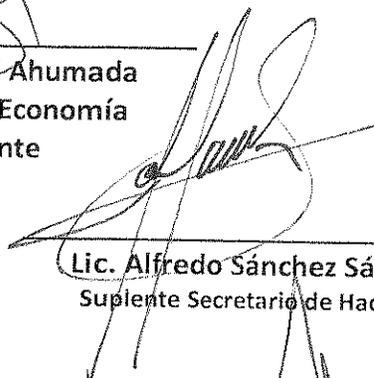

C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy
Coordinador Ejecutivo de FIDESON y Secretario
Técnico del Consejo

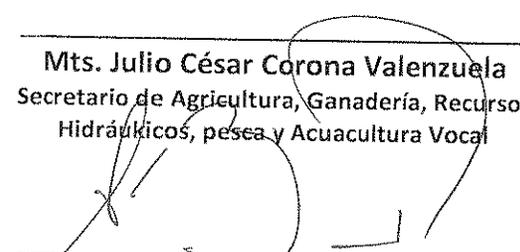
Acta Reunión extraordinaria 03/2016
Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora
Hermosillo, Sonora, a 22 de agosto de 2016.

Lista de asistencia de la reunión de Consejo Directivo de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, en reunión extraordinaria 03/2016 celebrada el día 22 de agosto de 2016.


Lic. Jorge Vidal Ahumada
Secretario de Economía
Presidente

C.P. Raúl Navarro Gallegos
Secretario de Hacienda (Vocal)


Lic. Alfredo Sánchez Sánchez
Suplente Secretario de Hacienda


Mts. Julio César Corona Valenzuela
Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos
Hidráulicos, pesca y Acuicultura Vocal

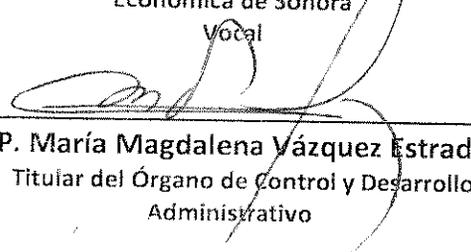
Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz
Suplente del Secretario de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, pesca y Acuicultura

Lic. Jesús Antonio Berúmen-Preñado
Coordinador General de la Comisión de
Fomento al Turismo del Estado de Sonora

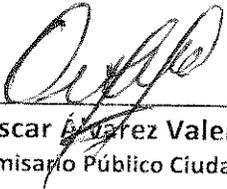
Lic. Héctor Platt Mazón
Suplente del Coordinador General de la Comisión
de Fomento al Turismo del Estado de Sonora

Ing. Enrique Ruíz Sánchez
Director General del Consejo para la Promoción
Económica de Sonora
Vocal


Lic. Ángela González Vargas
Suplente del Director General del Consejo para la
Promoción Económica de Sonora


C.P. María Magdalena Vázquez Estrada
Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo


Lic. Leonardo Ciscomani Freaner
Subsecretario de Impulso a la Comercialización
de la Secretaría de Economía


Oscar Álvarez Valencia
Comisario Público Ciudadano


C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy
Coordinador Ejecutivo de FIDESON y Secretario
Técnico del Consejo